



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

**ACTA SESIÓN N°1,
EXTRAORDINARIA DE INSTALACIÓN**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todas y todos bienvenidos, nos encontramos reunidos en este recinto para llevar a cabo la Sesión No.1, Extraordinaria para la instalación de este 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tam.; convocada para las 13:00 horas, del día 6 de febrero de 2022, de conformidad a lo que establece el artículo 147, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En este sentido y derivado de la pandemia ocasionada por el virus SARS-CoV2 (COVID-19), que afecta actualmente a nuestro Estado, se les solicita atentamente a todas y todos los presentes, atender puntualmente las medidas sanitarias recomendadas por las autoridades de salud correspondientes, entre otras, el uso de cubre bocas de manera obligatoria en todo momento, la aplicación de manera constante de gel antibacterial en las manos, que si bien se encuentra en la entrada, podrán portar consigo los de su uso personal; por otro lado, se evitará compartir artículos como los bolígrafos con los demás integrantes del Consejo; les comento que los acrílicos o mamparas que se encuentran sobre las mesas, es para evitar el contacto con la persona adyacente, y los cuales además cuentan con una ranura que facilitará el traslado de cualquier tipo de documento.

Para dar inicio al Orden del Día, al que se sujetará la presente sesión, se procederá a realizar la toma de protesta de Ley en términos del artículo 92 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas y de conformidad a la atribución que me confiere el artículo 7, fracción XI del Reglamento de Sesiones del IETAM, a las consejeras y los Consejeros Electorales Propietarios, integrantes de este Órgano Electoral, quienes fueron designados mediante Acuerdo No. IETAM-A/CG-136/2021 por el Consejo General del IETAM; en ese sentido, les solicito sean tan amables a los presentes, ponerse de pie.

CC. Ena Lizeth Vilchis Nieto, Flor Elena Ayala Juárez, José Alfredo López Castillo y Maura Alicia Porras Araujo, Consejeras y Consejeros Electorales Propietarios integrantes de este Consejo Distrital Electoral.



IETAM
INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Tamaulipas, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. Ena Lizeth Vilchis Nieto, Flor Elena Ayala Juárez, José Alfredo López Castillo y Maura Alicia Porras Castillo: Sí, protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, y ante la ausencia de la figura de Secretario o Secretaria de este Consejo Distrital, y con fundamento en el artículo 113 fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas en relación con el artículo 21, párrafo 2 del Reglamento de Sesiones del IETAM, me permito proponer a la C. Ena Lizeth Vilchis Nieto, Consejera Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretaria, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día.

Por lo que solicito a las consejeras y los Consejeros Electorales, que se encuentren por la afirmativa de la propuesta antes mencionada, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

EL PRESIDENTE: Doy fe de que ha sido aprobada, la propuesta de la Consejera Electoral, Ena Lizeth Vilchis Nieto, en funciones de Secretaria para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, por lo que le solicito pase a ocupar el lugar correspondiente y continúe con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARÍA EN FUNCIONES: Muchas gracias, Consejero Presidente: el siguiente punto del Orden del Día, se refiere a la Protesta de Ley de las y los Representantes de los Partidos Políticos.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria; les solicito sean tan amables a los presentes ponerse de pie para llevar a cabo dicha protesta de Ley, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 163 de la Ley Electoral, y toda vez que existe constancia de que se encuentran debidamente acreditados ante este Órgano Electoral.

EL PRESIDENTE: CC. Amilcar Alonso Maldonado, Representante del Partido Acción Nacional; Adrián Tamayo Alanís Partido Revolucionario Institucional, Hermelindo Hernández Ríos Partido Verde Ecologista de México, Zita Amalia Segura Medina Representante del Partido del Trabajo, Gerardo Alvarado Santillana, Representante del Partido Movimiento Ciudadano, Edgar Laurencio Rubio Sifuentes Partido Morena:

¿Protestan ustedes guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

CC. AMILCAR ALONSO MALDONADO, REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL; ADRIÁN TAMAYO ALANÍS PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL, HERMELINDO HERNÁNDEZ RÍOS PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO, ZITA AMALIA SEGURA MEDINA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, GERARDO ALVARADO SANTILLANA, REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO, EDGAR LAURENCIO RUBIO SIFUENTES PARTIDO MORENA: Sí protestamos.

EL PRESIDENTE: Si así lo hicieran que la sociedad se los premie y si no se los demande, muchas gracias.

EL PRESIDENTE: Una vez hecho lo anterior, le solicito a la secretaria realice el pase de lista de asistencia e informe si existe el quórum requerido.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente, me permito realizar el pase de lista.

C. Armando Castro Segura
CONSEJERO PRESIDENTE

PRESENTE



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES

C. Ena Lizeth Vilchis Nieto	PRESENTE
C. Flor Elena Ayala Juárez	PRESENTE
C. José Alfredo López Castillo	PRESENTE
C. Maura Alicia Porras Araujo	PRESENTE

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS

C. Amilcar Alonso Maldonado Partido Acción Nacional	PRESENTE
C. Adrián Tamayo Alanís Partido Revolucionario Institucional	PRESENTE
C. Geovanni Ramón Guillén Ruiz Partido de la Revolución Democrática	AUSENTE DE MOMENTO
C. Hermelindo Hernández Ríos Partido Verde Ecologista de México	PRESENTE
C. Zita Amalia Segura Medina Partido del Trabajo	PRESENTE
C. Gerardo Alvarado Santillana Partido Movimiento Ciudadano	PRESENTE
C. Edgar Laurencio Rubio Sifuentes Partido Morena	PRESENTE

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes 5 Consejeros y Consejeras Electorales y 6 representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto, se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

conforme al artículo 16, párrafo 1 del Reglamento de Sesiones del IETAM, le solicito a la secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido, en virtud de haberse circulado con anticipación.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también el contenido del mismo.

Por lo que, de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por 5 votos a favor de las consejeras y consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

1. Protesta de ley a las consejeras y los Consejeros Electorales Distritales.
2. Protesta de ley a las representaciones de los Partidos Políticos y, en su caso, de los aspirantes a las Candidaturas Independientes.
3. Declaración de Instalación del 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.
4. Mensaje de la Presidencia del 16 Consejo Distrital Electoral.
5. Mensaje de las y los Integrantes ante el 16 Consejo Distrital Electoral (Representantes de partidos políticos, en su caso, de los aspirantes a candidatos independientes y Consejeros Electorales).
6. Proyecto de acuerdo relativo a la Instalación y Calendarización de las Sesiones Ordinarias del 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tamaulipas; y el horario de labores del mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIO FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El tercer punto del orden del día se refiere a la Declaración de Instalación del 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tamaulipas para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria, en mérito de lo anterior, los invito a atentamente a ponerse de pie para emitir la siguiente declaratoria:

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 147 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, reunidos en este recinto, hoy 6 de febrero del año 2022, siendo las 13:12 horas, en esta Sesión No. 1, Extraordinaria, me permito declarar formalmente instalado el 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, para el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022, para todos los efectos legales correspondientes.

EL PRESIDENTE: Hecho lo anterior, le solicito secretaria continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere al Mensaje de la Presidencia del 16 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria

Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de diversos Partidos Políticos, así como a toda la ciudadanía de Tamaulipas, el día de hoy damos inicio de manera conjunta, entre los actores políticos y la autoridad electoral, a los trabajos de preparación, desarrollo y vigilancia de la elección para la Gobernatura en el Distrito 16 en Xicoténcatl tal como lo mandata el artículo 143 de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas, en ese sentido, quiero manifestar a todas y todos, nuestra más entera disposición de trabajar en estricto apego a los principios rectores que rigen la función electoral, que este Órgano Electoral se conducirá siempre dentro del marco legal, a fin de generar confianza en la ciudadanía y los actores políticos, para que participen activamente en este Proceso Electoral, que sin duda fortalecerá la cultura democrática en nuestro Estado, así como a las instituciones electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

¡Porque en Tamaulipas, todos hacemos la democracia!

Muchas gracias.

EL PRESIDENTE: secretaria sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente. El quinto punto del orden del día se refiere al mensaje de los Integrantes de este 16 Consejo Distrital Electoral.

EL PRESIDENTE: Gracias secretaria, se consulta a las y los representantes de los partidos políticos si alguien desea hacer uso de la voz.

EL C. ADRIÁN TAMAYO ALANÍS REPRESENTANTE DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL: Presidente, señoras y señores consejeros de este 16 Consejo Distrital Electoral, señoras y señores representantes de los diferentes partidos políticos acreditados.

Es para mi satisfactorio saber que como representante del Revolucionario Institucional estaremos colaborando con ustedes máximo cuando nos conocemos y saber que sabrán conducirse con certeza, legalidad, imparcialidad, independencia, objetividad, transparencia y sabrán aplicar la ley Electoral de Tamaulipas, a fin de este proceso electoral llegue a un buen fin, como lo espera la ciudadanía, por lo que les brindo mis respetos y quedo a sus órdenes, muchas gracias.

LA C. ZITA AMALIA SEGURA MEDINA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Buenas tardes a todos, este, traigo un mensaje de parte del partido que represento; el día de hoy que se instalan los trabajos de este consejo distrital para el proceso electoral local 2021-2022 en el cual elegimos al titular del poder ejecutivo estatal, el partido del trabajo que es el que representó reafirma su compromiso de que no le apuesta a la división de las y los tamaulipecos, creemos y estamos convencidos de que con la participación de todos, al salir a votar lograremos seguir escribiendo el capítulo de un nuevo Tamaulipas, el Tamaulipas de la cuarta transformación para nuestras familias y con ello pensar en un futuro con seguridad, paz y prosperidad y en la que la corrupción no tendrá lugar. A los funcionarios electorales los exhortamos a hacer su trabajo con apego estricto al derecho, no podemos ni debemos permitir el lucro, que las necesidades personales los orille a apartarse de los valores de la democracia. Haciendo un paréntesis aquí quiero decirles a los presentes que en el proceso electoral anterior que estuve también representando este partido hice una impugnación y el Tribunal Electoral señaló alguna omisión verdad, que me hicieron una discriminación a una petición que hice espero que esta vez no suceda verdad, es a lo que me refiero en esto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRICTAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

A los partidos políticos los invitamos a conducirnos con legalidad durante el proceso electoral.

Para concluir debemos hacerle saber al pueblo Tamaulipeco que el partido del trabajo contendrá como siempre lo ha hecho con los valores de justicia, democracia, congruencia, y estricto espíritu de servicio y defenderemos el respeto a la voluntad popular reflejada en las urnas por medio de todos los representantes ante los diferentes consejos distritales, para que como nuestro lema lo dice "Todo el poder recaiga en el pueblo" Muchas gracias.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Siendo las 13:19 se integra a la sesión el C. Giovanni Ramón Guillén Ruíz, representante del partido de la revolución democracia.

EL PRESIDENTE: Representantes de partido, compañeros consejeros me permito hacer la toma de protesta ley al representante del Partido de la Revolución Democrática, nos ponemos todos de pie por favor.

EL PRESIDENTE: C. Giovanni Ramón Guillén Ruíz ¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los estados unidos Mexicanos, la Constitución política Local, las leyes electorales que de ellas emanan, así como cumplir las normas contenidas en la legislación electoral y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, en estricto apego a los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad, objetividad y paridad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. GEOVANNI RAMÓN GUILLÉN RUÍZ: Si protesto

EL PRESIDENTE: Si así lo hiciera que la sociedad se los premie y si no se lo demande, bienvenido, pueden tomar asiento.

C. GERARDO ALVARADO SANTILLANA: Más que un mensaje verdad, quiero de la manera más respetuosa, de la manera más atenta expresarles lo siguiente;

En lo personal y a nombre del partido que estoy representando no tengo la más mínima duda de que ustedes que integran, que vamos a integrar, que ya somos parte de esta autoridad electoral en este distrito, en lo absoluto, para nada, más sin embargo, si quiero hacer una, dejar en claro que en el transcurso de este proceso electoral se susciten violaciones anomalías a la ley electoral son ustedes quién llevan la dirección verdad, de este distrito de que nos conduzcamos nosotros representantes con absoluto y total apego a la ley electoral, entonces sabemos que todos tenemos tiempo en estos procesos electorales la realidad es que hay muchas anomalías en diferentes partidos verdad, y a veces no se da una respuesta directa,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

concreta a alguna petición que se llegue a hacer, ojalá que sea una excepción, cada uno de los partidos que vamos a contender nos conduzcamos con absoluta legalidad, sabemos que uno de los principios es la certeza hay que llevar evidencia de nuestras quejas que quede bien claro. Pero también me queda bien claro que en esta sesión están tomando evidencia y que la va a haber que cada uno de nosotros protestamos cumplir y hacer cumplir la Ley Electoral y las leyes que de ella emanan verdad, entonces es lo único que les pido, les reitero lo que dije al principio, no tengo ninguna duda de cada uno de ustedes en su buen desempeño en que van a actuar conforme a la legalidad más sin embargo si quiero dejar este antecedente este referente, para que haya una respuesta directa de ustedes y sobre todo esperemos que todo el proceso electoral se desarrolle sin violencia , es todo.

C. EDGAR LAURENCIO RUBIO SIFUENTES REPRESENTANTE DEL PARTIDO MORENA: Muchas gracias, un saludo a todos, a todos los integrantes del consejo como a mis compañeros representantes de los distintos partidos.

Como lo dijo el Licenciado Gerardo Alvarado, Máxima publicidad las sesiones son públicas y queremos que la gente vea la transparencia de estas sesiones y de lo que aquí se hace para que la gente siga, crea, no que siga creyendo, sino que sepa que lo que aquí se hace se hace bien, nada por debajo de la mesa, con el permiso del consejero presidente de los consejeros distritales y mis compañeros representantes de los diferentes partidos que contienden en proceso: Las y los tamaulipecos vivimos un momento determinante en la vida política de nuestro Estado. Como ya se ha expresado, nos encontramos inmersos en el proceso de renovación del titular del Poder Ejecutivo Estatal. Hace casi seis años, Tamaulipas estaba harta de más de 70 años de hegemonía del PRI-Gobierno: descomposición social, inseguridad y corrupción, fueron los componentes que le abrieron la puerta al Partido Acción Nacional. Los “vientos de cambio” prometieron acabar con aquel régimen corrupto, bajo el eslogan: “de que se van se van”. Sin embargo, en el año 2016 llegó un Ejecutivo estatal que trajo consigo autoritarismo, nepotismo, impunidad y corrupción al más alto nivel. Un Gobernador obsesionado con la necesidad de enriquecerse que, en su afán de protagonismo nacional, ha desatendido lo más importante para los tamaulipecos: la paz y la seguridad de sus familias. Tamaulipas fue estafado con la ilusión de un cambio. Las promesas incumplidas cobran hoy su factura en una inminente derrota electoral. En un evidente acto de desesperación, el PAN pretende revivir el régimen político priista que prometió extinguir, además de sumar a su causa a un decadente Partido de la Revolución Democrática, que solo sirve de comparsa y cómplice a los defraudadores del pueblo. Eso es la coalición que ahora integran el PAN, PRI y PRD, un ente cuyo único objetivo es conservar los privilegios, las prebendas y las canonjías que por años alcanzaron bajo el amparo del poder. Aquellos que hace apenas unos meses se declaraban férreos adversarios políticos, hoy muestran que



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

siempre fueron los mismo. La fuerza de morena no solo ha unido a su gente... ha provocado una coalición inmoral que confabulada con autoridades electorales atenta día a día contra nuestro movimiento. Como es de todos sabido, hace unos días el Instituto Nacional Electoral ordenó como medida cautelar la suspensión de la difusión de los spots de radio y televisión de nuestro precandidato único AMÉRICO VILLARREAL ANAYA. En un acto absurdo y jurídicamente aberrante, mostraron la ilegal colaboración que existe entre el INE y el PRIAN. A través de las autoridades jurisdiccionales hicimos valer nuestro derecho, evidenciando el actuar indebido de una autoridad nacional que se niega a comprender que los actos contra MORENA no solo afectan a un partido político lastiman y ofenden a la democracia entera de este país. Participaremos en este proceso electoral respetando la ley en cada una de sus letras, pero exigiremos lo mismo a nuestros adversarios. Demandamos al Gobierno del Estado que respete la contienda electoral, que cumpla con su obligación de neutralidad y deje a las y los tamaulipecos elegir de manera libre y auténtica a nuestro próximo Gobernador. Seremos vigilantes del Instituto Electoral de Tamaulipas para reclamar un desempeño a la altura de su responsabilidad, garante de la independencia y de influencias externas. A todas las autoridades electorales, especialmente a los integrantes de este Consejo Distrital, les exigimos que actúen con plena autonomía, independencia y profesionalismo, regidos siempre bajo los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, premisas que están obligados a preservar en esta contienda electoral. Si queremos un Tamaulipas que tenga esperanza, MORENA es la solución, hoy tenemos un gobierno que administra los grandes recursos de nuestro país, distribuyendo la riqueza y el bien común, eso es lo que prometemos a las y los tamaulipecos. Nuestra lucha es el esfuerzo de hombres y mujeres decididos a combatir toda forma de opresión, injusticia, desigualdad, racismo, intolerancia, privilegios, exclusión y destrucción de las riquezas y el patrimonio de la nación, con la cuarta transformación tendremos un cambio pacífico y democrático. Morena es y seguirá siendo la esperanza de este estado morena es el cambio verdadero para miles de tamaulipecos, morena es la posibilidad de que el poder sirva a su gente; morena es: no robar, no mentir, y no traicionar. Juntos seremos el cambio que nuestro estado anhela juntos transformaremos esta tierra en un espacio de oportunidades, hoy juntos hacemos historia en Tamaulipas. Por eso como representante de MORENA en este consejo hemos escuchado hablar los diferentes representantes de partido y todos concordamos en algo; la legalidad y es lo que nosotros buscamos que esta elección sea totalmente legal que no haya malos entendidos que no haya nada bajo la mesa se respete la voluntad del pueblo que el pueblo sea el que decida quién será nuestro próximo gobernador por eso estamos aquí para observar y para impugnar en caso de que las cosas no vayan bajo la ley lo dicta , nuestro librito es ese librito que debemos seguir y no nos podemos salir de ahí. Por su atención muchas gracias.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

C. ZITA AMALIA SEGURA MEDINA REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO: Solo quiero hacer una aclaración a lo que referí en la intervención anterior que paso que estuve aquí también el consejo , sabemos todos los representantes que estamos aquí y ustedes y ustedes consejeros verdad, que hay un mediador que es el tribunal electoral, estoy realmente muy satisfecha de que el tribunal me dio una sentencia legal porque yo hice una impugnación y yo no dije si a mi se me había cometido discriminación, si se me había omitido mi petición y no se me había dado contestación, no, solamente lleve al tribunal mi impugnación, claro en el marco legal. El tribunal señaló, hay una sentencia verdad, una sentencia que señala eso que les digo, que hubo una omisión de parte del consejo y una discriminación a mi petición verdad, esto no quiere decir que yo estaba peleando votación no, yo estaba peleando, quería el derecho de que el consejo llevará las cosas legalmente en el curso de lo que se estaba desarrollando verdad el tribunal hizo realmente la sentencia de acuerdo al marco de la ley dió la razón pero esto es como un antecedente para que en esta nueva elección, en este nuevo proceso pues se haga mejorado porque para eso son esas sentencias para que se mejoren las cosas que no se han hecho bien verdad, eso es lo que yo les decía verdad, que es lo que yo espero de este consejo ahora otra aclaración no los consejeros que están ahora presentes no todos estuvieron en el proceso anterior verdad, ya hubo también un cambio de consejeros esa es una información que hago publica aquí verdad yo creo que sí están trabajando cambiando, el INE el Instituto Tamaulipeco están siendo por mejorar las cosas para que todos nosotros tengamos un poco más de confianza en el trabajo que se está haciendo verdad, el tribunal electoral también está haciendo su parte porque en realidad el que marcó esa sentencia esa omisión esa falta fue el tribunal electoral, existe el respaldo la sentencia no es mi voz ni mis palabras las que estoy diciendo sino que yo tengo respaldo de una sentencia del tribunal electoral agradezco como les digo verdad estoy muy satisfecha con el Tribunal Electoral que está dando un resultado de confiabilidad hay confianza en el tribunal si queremos llevar nuestras impugnaciones , pues si nosotros vemos las cosas que están fuera del marco de la ley y vamos ante el tribunal si hay respuesta para mi hubo respuesta la vez pasada, y veo cambios, porque espero que este antecedente sea como les digo para mejorar, para eso son las sentencias porque este proceso electoral es muy importante y todos sabemos que es muy importante para todo lo que nosotros estamos viviendo en Tamaulipas, es importante para nuestro estado y es importante también nuestra participación y máxima verdad ustedes que también están ante el IETAM , esa es mi aclaración nada más.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Antes de continuar; quisiera saber si hay alguien en primera ronda todavía quiera hacer uso de la voz, de quienes no hayan participado. Me voy a permitir brindarle el uso de la palabra al C. Amílcar Alonso Maldonado representante del Partido Acción Nacional en cuanto termine continua



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

usted C. Gerardo Alvarado Santillana representante del partido Movimiento Ciudadano.

C. AMILCAR ALONSO MALDONADO REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN NACIONAL: Buenas tardes Consejero Presidente del Instituto Electoral de Tamaulipas Consejeras y Consejeros Electorales, Representantes de los partidos políticos es verdaderamente un honor encontrarme con ustedes en esta sesión Extraordinaria del consejo General del IETAM, con motivo del inicio del proceso electoral ordinario 2021-2022. En esta primera intervención deseo dejar constancia de cuatro aspectos de relevancia. Primero: El Partido Acción Nacional participará en este proceso electoral que tiene como fin la renovación de la gubernatura en el estado de Tamaulipas, como siempre lo hemos hecho, lo haremos con decisión, con honor, con apego a la ley y a nuestras instituciones. Perseveramos en el esfuerzo hoy, como lo hicimos ayer, porque creemos en la instauración de la democracia como forma de gobierno y como sistema de convivencia. Añado que, en esta lucha tenaz por alcanzar el bien, el partido no puede auto cerrarse ninguna vía legítima, que tenemos la capacidad de no diluirse con otros, pero entendemos que tenemos que caminar con otros. Enfrentamos en el PAN el mayor reto en nuestra historia, no renunciaremos a nuestro deber, ni claudicaremos ante el desafío. Segundo: Como partido entendemos que somos parte del todo ahora que hay quienes se sienten todo y que no puede haber nada más que ellos, defenderemos y así defenderemos a nuestra tierra, aquí hemos afirmado que nadie quiere más a Tamaulipas que aquellos que vivimos en ellas, aquí vamos a defender el cambio democrático, el avance de la lucha contra la inseguridad, la generación de empleos y la atracción de inversión extranjera, la mejora en la oferta turística, entre otros, vamos a seguir luchando por vivir en un estado de bienestar como el que merecemos en Tamaulipas. Tercero: Elecciones limpias son aquellas en las que se privilegian dos factores, el primero es donde se fomenta la integridad de las preferencias del votante, que se traduce, en donde los electores pueden votar sin ninguna presión externa o represalia, y el segundo factor se circunscribe a la actuación de la autoridad en comunión con la ciudadanía, que es el registro exacto de las preferencias del elector, sumando, contando y registrando los votos de los ciudadanos de manera clara, exacta e imparcial. Así ustedes la autoridad electoral, tienen papel relevante al garantizar la voluntad soberana, estaremos atentos a la actuación escrupulosa en el ejercicio de sus funciones. Daremos lo mejor de nosotros para apoyar todo lo bueno y denunciaremos lo que consideramos incorrecto. Vigilaremos que existan las condiciones para que el mayor número de ciudadanos acudan a ejercer su voto, para ello deberá cumplirse todas y cada una de las acciones necesarias y programadas en el plan integral y con las fechas establecidas en el calendario. Confiamos en su trabajo para asegurar un proceso imparcial y legítimo. Cuarto: Con el deseo de que se tenga éxito en la encomienda dejemos de lado aquella máxima de que en política los amigos son de a mentira y



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

los enemigos de verdad, Con palabras del fundador del PAN cuando propuso a la generación de época ser la generación eje del cambio y la recompensa menor que podemos esperar, será el hondo placer de darnos la mano sin reservas. Así con la mano extendida, de nuevo la invitación cordial a todas y todos, "Vamos juntos por Tamaulipas".

CONSEJERO PRESIDENTE: ¿alguien mas desea hacer uso de la voz?, ¿consejeras, consejeros?

CONSEJERO ELECTORAL ALFREDO LOPEZ CASTILLO: Buenas tardes consejeros consejeras y representantes de los partidos políticos para mi es un honor estar aquí nuevamente, quiero decirles que a lo largo de mi carrera como trabajador he trabajado entre varios procesos como en diecisiete procesos, siempre me he conducido con los principios rectores del instituto legalidad, certeza, máxima publicidad, si alguna vez nosotros o yo como humanos cometemos errores no hay ningún problema no creo saber cómo lo diría yo no tengo la verdad absoluta para ello hay varios tribunales aparte de nosotros está el tribunal electoral, el poder electoral, está la corte. Cuando ustedes vean algo que no estén de acuerdo y apliquen su propio criterio nosotros no lo hacemos con la intención de ofenderlos a ninguna persona o partido político, todos somos humanos y yo a lo largo de cada proceso me conducido con la verdad y quiero decir que en este consejo distrital estamos con toda la disposición de atender y de llevar a buen cause este proceso electoral. Es la segunda vez que participo como consejero del IETAM para mi es un orgullo estar trabajando aquí nuevamente a nombre propio y a nombre de mis compañeros les puedo decir que cuentan con toda mi experiencia y cualquiera exista la comunicación. Les deseo lo mejor y adelante muchas gracias.

CONSEJERA ELECTORAL FLOR ELENA AYALA JUAREZ: Buenas tardes, sean todos bienvenidos mi nombre es Flor Elena Ayala Juárez estoy orgullosa de pertenecer a este equipo de trabajo, les doy la bienvenida representantes de partido y quiero decirles siéntanse seguros del trabajo que les vamos a brindar como consejeros hablo en lo personal y generalizo con mis compañeros consejeros porque los conozco, tengo experiencia laboral, agradezco también al Instituto por volver a confiar en mí, me siento profesional y con la capacidad de estar aquí con ustedes para poder resolver cada uno de los problemas que soliciten.

Quiero decirles que se trabajará con los rectores del instituto, tengan confianza, tengan confianza en nosotros, tengan confianza en el Instituto Estatal Electoral que todo se va hacer con legalidad. Tengan la certeza de que todo va ser un éxito porque



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

ustedes como representantes de cada partido también lo van hacer, vamos a pensar con la cabeza, vamos a sacar un triunfo de cada uno de ustedes tengan la certeza de que esto va ir encaminando bien como bien que no existan tropiezos como dijo aquí el compañero si hay una situación debe de haber comunicación y hay más instancias esperemos que no lleguemos a más que sea aquí en la primera, aquí con nosotros tengan la confianza de que el Lic. Armando que es nuestro presidente quien nos representa aquí va trabajar con los principios rectores como debe de ser, yo digo que todos nosotros como consejeros somos profesionales por eso estamos de este lado pero somos iguales no hay diferencias solamente que somos nosotros instituto y ustedes con partidos, pero aquí sean todos bienvenidos y les doy un aplauso.

C. GERARDO ALVARADO SANTILLANA REPRESENTANTE DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO: Nada más una duda ¿Quién fue la propuesta del secretario que no asistió?

CONSEJERO PRESIDENTE: Todavía no tenemos acreditado un secretario, ya se mandaron nuevas propuestas, para que se asigne.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias a todas y todos, secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo del siguiente punto enlistado en el orden del día.

LA SECRETARIO EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente, el sexto punto del orden del día corresponde a la aprobación, en su caso, del Proyecto de acuerdo relativo a la Instalación y Calendarización de las Sesiones Ordinarias del 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tamaulipas; y el horario de labores del mismo, durante el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022.

EL PRESIDENTE: Le agradezco secretaria; a efecto de poner a consideración el Proyecto de Acuerdo le solicito, de lectura a los puntos resolutiveos del mismo.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Desde luego Consejero Presidente.

ACUERDO

PRIMERO. El 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, se instala para funcionar durante el Proceso Electoral Ordinario 2021-2022 y coadyuvará en la preparación,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

desarrollo y vigilancia de la elección para la Gubernatura del estado, dentro de su ámbito de competencia.

SEGUNDO. El 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tam., celebrará sus sesiones ordinarias a partir de la sesión de instalación y hasta la conclusión del proceso electivo en el ámbito de su competencia, en el horario de las 13:00 horas, de conformidad con el calendario siguiente:

- 19 de febrero de 2022
- 19 de marzo de 2022
- 23 de abril de 2022
- 14 de mayo de 2022
- 25 de junio de 2022

En caso de que se presentaran recursos de inconformidad sobre los resultados electorales, sesionarán ordinariamente en los meses subsecuentes, en el horario de 13:00 horas, hasta que las autoridades jurisdiccionales y/o el Consejo General del IETAM así lo determinen, de conformidad con el siguiente calendario:

- 16 de julio de 2022
- 20 de agosto de 2022
- 17 de septiembre de 2022

TERCERO. El 16 Consejo Distrital Electoral de Xicoténcatl, Tam., establece como horario de labores durante el proceso electoral ordinario 2021-2022, el comprendido de las 9:00 a las 14:00 horas y de las 16:00 a las 19:00 horas de lunes a viernes y de las 10:00 a las 14:00 horas los días sábados, en los términos del considerando XI de este Acuerdo.

CUARTO. Se ordena la publicación del presente Acuerdo, en los estrados de este Consejo para conocimiento público, así como la notificación de la aprobación del presente Acuerdo al Instituto Electoral de Tamaulipas, a través de la Dirección Ejecutiva de Organización y Logística Electoral, en términos del artículo 142 de la Ley Electoral Local, para los efectos correspondientes.

Es cuanto Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias; se consulta a las y los integrantes de este Consejo Electoral si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE
XICOTÉNCATL, TAM.**

De no ser así, le solicito secretaria, sírvase tomar la votación correspondiente a este punto del orden del día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con todo gusto Consejero Presidente, Consejeras y Consejeros Electorales, se somete a su aprobación el presente punto, quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo, levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que ha sido aprobado por 5 votos a favor, el acuerdo referido:

EL PRESIDENTE: Secretara, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA EN FUNCIONES: Con gusto Consejero Presidente, le informo que han sido agotados los puntos enlistados en el Orden del Día de la presente Sesión No. 1, Extraordinaria de Instalación.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 13:50 horas de este 6 de febrero de 2022, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 5 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL 16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE XICOTÉNCATL, TAM.; EN SESIÓN No. 2, ORDINARIA DE FECHA DE 19 DE FEBRERO DE 2022, C. ARMANDO CASTRO SEGURA, ENA LIZETH VILCHIS NIETO, FLOR ELENA AYALA JUÁREZ, JOSÉ ALFREDO LÓPEZ CASTILLO Y MAURA ALICIA PORRAS ARAUJO ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FÉ DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. ARMANDO CASTRO SEGURA, CONSEJERO PRESIDENTE Y ENA LIZETH VILCHIS NIETO, SECRETARIA EN FUNCIONES DEL 16 CONSEJO DISTRITAL ELECTORAL DE XICOTÉNCATL. DOY FE.-----


C. ARMANDO CASTRO SEGURA
PRESIDENTE


C. ENA LIZETH VILCHIS NIETO
SECRETARIA EN FUNCIONES